



GUÍA DE REPORTE Y DIVULGACIÓN

DE SOSTENIBILIDAD
PARA EMISORES EN CHILE

2021

B O L S A
SANTIAGO



Con el apoyo de



Sweden
Sverige

SOBRE EL GLOBAL REPORTING INITIATIVE -GRI-

El GRI es una organización internacional independiente que ayuda a las empresas y gobiernos de todo el mundo a comprender y comunicar su impacto en cuestiones críticas de sostenibilidad, como el cambio climático, los derechos humanos, la gobernanza y el bienestar social, entre otros. Su misión es empoderar la toma de decisiones para que generen beneficios sociales, ambientales y económicos para todos.

Los Estándares GRI para la elaboración de Informes de Sostenibilidad se desarrollan a través de un proceso multi-actor, transparente y que responde al interés público.

Estefania Rubio – Consultora del GRI

Andrea Pradilla – Directora para Hispanoamérica del GRI

SOBRE LA BOLSA DE SANTIAGO

La Bolsa de Santiago es una Sociedad Anónima que desarrolla sus actividades en el sector financiero, específicamente en el Mercado de Valores, cumpliendo un papel fundamental en su objetivo de contribuir al desarrollo del país a través del Mercado de Capitales.

Es considerada la plaza bursátil de mayor importancia a nivel nacional y su propósito es liderar el desarrollo y crecimiento del Mercado de Valores, en un ambiente de seguridad y transparencia en cada una de las etapas operativas y de difusión de información. De esta forma, promueve las buenas prácticas entre los actores del mercado en materia de gobierno corporativo, así como el cumplimiento y compromiso con su entorno.

En todo su ámbito de gestión, la Bolsa de Santiago busca la sostenibilidad en el negocio, incorporando los más altos estándares en indicadores ambientales,

sociales y de gobierno corporativo – también conocidos como ASG – para promover en el mercado un escenario basado en relaciones de confianza con sus grupos de interés. La Institución agrega valor al mercado al poner a disposición una infraestructura tecnológica de alta calidad, ofreciendo productos y servicios diversificados y *best in class*, facilitando la realización de negocios a través de una variada gama de instrumentos financieros y garantizando la excelencia y continuidad operacional que requiere un mercado sostenible.

María Gloria Timmermann – Gerente de Relaciones Corporativas y Sostenibilidad

María Constanza Sáenz de Santa María – Consultor de Relaciones Institucionales

Cristián Encina – Analista de Relaciones Corporativas

ÍNDICE DE CONTENIDO

Prólogo 05

Capítulo 1: Introducción 06

Sobre este Documento

Capítulo 2: Inversión Responsable y Sostenible en Chile 11

Capítulo 3: El Ecosistema de Reporte ASG y de Sostenibilidad 16

El “Grupo de los 5”: Hacia la armonización del reporte de información de sostenibilidad

Capítulo 4: La Elaboración de Informes ASG y de Sostenibilidad 21

4.1 Los Estándares GRI

Principios para la Elaboración de los Informes

Contenido de los Estándares GRI

4.2 Complementariedad de marcos y estándares de reporte de sostenibilidad

Los Estándares GRI y los Cuestionarios del CDP

Los Estándares GRI y los Informes Integrados

Complementando los Estándares GRI con los marcos y estándares de reporte enfocados en la generación de valor

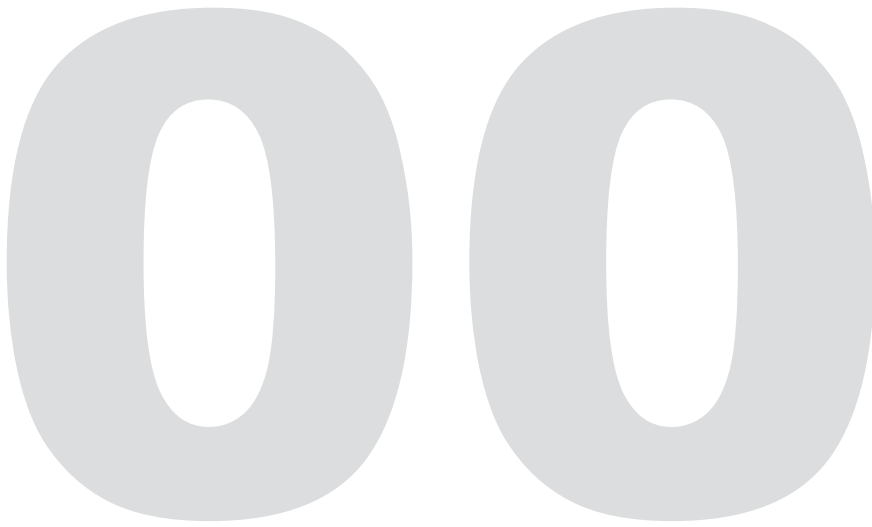
4.3 Reportando sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Capítulo 5: Respondiendo a las Necesidades de Información ASG de los Inversionistas 34

5.1 La materialidad financiera vs la materialidad de sostenibilidad

5.2 Recomendaciones para reportar a inversionistas

Referencias 43



PRÓLOGO GRI

A medida que el mantra de “recuperación económica sostenible” gana terreno en el mundo, las empresas responsables y transparentes se vuelven más importantes que nunca. Y como consecuencia las expectativas y demandas de informes de sostenibilidad van aumentando. En diciembre de 2020, la encuesta global de KPMG sobre reporte de sostenibilidad confirmó que, en todas las regiones del mundo, incluida América Latina, cada vez más empresas están informando sobre sus impactos en la sostenibilidad. De las 5200 empresas más grandes en 52 países del mundo, dos tercios usan GRI para cumplir con sus requisitos de reporte.

Los Estándares GRI son los estándares de sostenibilidad líderes en el mundo para que las empresas divulguen sus impactos en la economía, el medio ambiente y la sociedad, y su contribución al desarrollo sostenible. Y adicionalmente brindan una perspectiva integral sobre los riesgos y oportunidades financieramente materiales para las empresas. Los Estándares GRI reconocen la importancia de alinear la

rendición de cuentas en sostenibilidad con las necesidades de información de los grupos de interés, incluidos los inversionistas, proporcionando datos útiles para la toma de decisiones que permita orientar el capital hacia prácticas empresariales más sostenibles.

Mercados más resilientes y responsables comienzan con la transparencia. Por ello GRI trabaja en estrecha colaboración con la Bolsa de Valores de Santiago, así como con otras bolsas, reguladores y mercados de capitales de todo el mundo para alentar a más empresas a ser transparentes sobre sus impactos y, al hacerlo, mejorar su desempeño en competitividad y sostenibilidad.

Peter Paul van de Wijs
Chief External Affairs Officer
Global Reporting Initiative

PRÓLOGO BOLSA DE SANTIAGO

La Bolsa de Santiago, desde 1893, juega un papel fundamental en la construcción de un Mercado de Valores sostenible en Chile, ya que es el lugar de encuentro de los diversos actores que lo integran, siendo protagonista en la definición de directrices que se enfocan en el desarrollo y promoción de buenas prácticas y transparencia.

Acorde con este rol, la organización tiene como propósito integrar las variables ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) tanto en su propio actuar como en el de los interlocutores con los que se relaciona, de manera de promover e impulsar un Mercado de Capitales dinámico, competitivo, transparente y abierto, alineado con las mejores prácticas y estándares internacionales y, así, actuar como un motor para el crecimiento y desarrollo de Chile.

Bajo este contexto y entendiendo la relevancia que están teniendo los factores ASG tanto en la gestión de las compañías como en las decisiones financieras de los inversionistas, la Bolsa de Santiago desde hace algunos años ha realizado un importante trabajo para entregar

al Mercado todas las informaciones y herramientas necesarias para acompañar y motivar a los distintos actores que lo componen, a avanzar en la senda de la sostenibilidad y transitar al nuevo paradigma de inversión responsable.

La inversión responsable ha abierto nuevos desafíos tanto para las empresas como para los inversionistas, entre ellos, el mejoramiento de la información reportada por las compañías y el acceso de la información por parte de los inversionistas.

Este documento busca guiar a las empresas en su proceso de divulgación de información, especialmente no financiera, alineando, además, los distintos marcos internacionales existentes en materia de reportabilidad. Todo ello, considerando la importancia de la comparabilidad y calidad de los datos, de manera de que sean un aporte a la gestión de sus impactos, mejorando la comunicación con sus grupos de interés.

José Antonio Martínez
Chief Executive Officer
Bolsa de Santiago



La inversión responsable ha abierto nuevos desafíos tanto para las empresas como para los inversionistas

01



INTRODUCCIÓN



La inversión responsable está en auge: cerca de un tercio de los activos administrados en el mundo están sujetos a criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo), lo que representa un aumento de más de 30% desde 2016¹. Esta tendencia refleja una conciencia cada vez mayor entre emisores, inversionistas y otros grupos de interés sobre la importancia de la sostenibilidad en la toma de decisiones financieras y de inversión. Los mercados han entendido que los asuntos de sostenibilidad vistos desde el riesgo y la oportunidad son esenciales para la continuidad y el éxito de los negocios. La crisis generada por la pandemia del

1. HBR (2021) "ESG Impact Is Hard to Measure — But It's Not Impossible" (Disponible en: <https://hbr.org/2021/01/esg-impact-is-hard-to-measure-but-its-not-impossible>)



COVID-19 ha traído al centro de las discusiones la importancia de la gestión de los asuntos ASG para mejorar el desempeño y aumentar la resiliencia de los negocios. Según consigna el estudio *“Inversiones sostenibles: Resiliencia ante la incertidumbre”* desarrollado por BlackRock², las empresas que mejor han abordado la crisis actual han sido las que habían desarrollado un enfoque de sostenibilidad en su gestión, dando cuenta de la relevancia de la misma y, por ende, de la importancia de las inversiones sostenibles.

En función de lo anterior, una gestión inapropiada puede conllevar riesgos operacionales, legales, financieros, reputacionales, entre otros, que afectan la continuidad y el rendimiento de los negocios en el mediano y largo plazo. En ese sentido, los riesgos de sostenibilidad se deben entender también como riesgos financieros porque pueden poner en peligro no sólo el éxito de los negocios, sino también la estabilidad del sistema económico en general.

Pero al mismo tiempo, la sostenibilidad representa una oportunidad para los negocios y las inversiones. Según el estudio *“Putting Sustainability to the Test”* desarrollado por Fidelity³ durante la pandemia, las empresas con mayores calificaciones ASG obtuvieron mejores rendimientos y menor volatilidad que sus pares durante 2020 y se observaron tendencias similares en el mercado de renta fija.

Es por esto que, en la última década se ha evidenciado un cambio de enfoque en las inversiones: hasta hace poco

Los asuntos de sostenibilidad representan un riesgo financiero, y también una oportunidad para el negocio

las decisiones de inversión se tomaban considerando exclusivamente el desempeño financiero de los emisores, mientras que hoy en día, y de manera creciente, el mercado está reconociendo que la generación de valor en el largo plazo está asociada a la capacidad de una empresa de gestionar sus asuntos ASG apropiada y oportunamente.

Sin embargo, no se trata sólo de que emisores e inversionistas entiendan de qué manera los asuntos ASG influyen en la capacidad de generar valor en el largo plazo; también se trata de que comprendan su rol como actores relevantes por su capacidad de impactar positiva y negativamente a las personas y el planeta, y asuman su responsabilidad frente a esos impactos.

Este cambio de paradigma requiere que inversionistas y demás actores del mercado puedan acceder a información

2. BlackRock (2020) *“Sustainable investing: resilience amid uncertainty”* (Disponible en: <https://www.blackrock.com/corporate/about-us/sustainability-resilience-research>)

3. FT (2020) *“How ESG-linked stocks outperformed in 2020”* (Disponible en: <https://www.ftadviser.com/investments/2020/11/10/how-esg-linked-stocks-outperformed-in-2020/>)

sobre la gestión ASG de las empresas en las que invierten, para incorporarla en sus análisis de riesgo y decisiones de inversión. De esta manera se logra redireccionar el capital hacia un modelo de desarrollo económico y empresarial transparente, sostenible, resiliente, respetuoso de los derechos humanos y bajo en carbono.

Respondiendo a este nuevo contexto que requiere acceder a información suficiente y de calidad para tomar decisiones, la regulación alrededor del mundo que demanda información de sostenibilidad está en aumento. El reporte Carrots & Sticks (2020)⁴ muestra que existen actualmente más de 600 instrumentos regulatorios alrededor del mundo sobre divulgación de información de sostenibilidad, lo que representa un aumento de casi 30% desde el último análisis en 2016, así como una ampliación en el tipo de actores que las emiten.

A pesar de que las disposiciones de reporte son emitidas en gran parte por organismos gubernamentales, los reguladores del mercado financiero y las bolsas de valores son cada vez más activas en promover y requerir información de sostenibilidad a través de instrumentos que van desde guías y buenas prácticas, hasta códigos y leyes que exigen a los emisores divulgar información no financiera. Un tránsito desde la voluntariedad hacia la obligatoriedad en el reporte, tendencia que también se refleja en el mercado Latinoamericano que

cuenta con 37 disposiciones de reporte obligatorias y 38 voluntarias según lo demuestra este mismo reporte⁵.

Cabe mencionar que la rendición de cuentas de sostenibilidad es una práctica empresarial que comenzó mucho antes del auge de la inversión responsable y del despertar de las políticas públicas. Las empresas miden y reportan su gestión de sostenibilidad porque han evidenciado los beneficios de hacerlo, por ejemplo, la identificación de oportunidades de mejora, la gestión integral de riesgos, el fortalecimiento de la relación y comunicación con los grupos de interés, la atracción y retención de talento, la fidelización de los clientes y consumidores, la mejora en la reputación, y la confianza, entre otros⁶.

Por eso son cada vez más las empresas que reportan sobre su gestión ASG, según lo demuestra el último estudio de KPMG⁷ sobre reportes en el mundo según el cual el 96% de las empresas grandes hace reportes de sostenibilidad. Asimismo, un estudio del GRI sobre divulgación ASG en mercados de capitales en América Latina⁸ muestra que el 83% de los informes de sostenibilidad de los emisores se realizan utilizando los Estándares GRI.

Las empresas no sólo divulgan información para sus inversionistas, sino que lo hacen para todos sus grupos de interés prioritarios, y esto puede suponer un reto importante para lograr

4. GRI y USB (2020) "Carrots & Sticks: Políticas sobre reporte de sostenibilidad" (Disponible en: <https://www.carrotsandsticks.net/>)

5. GRI y USB (2020) "Carrots & Sticks: Políticas sobre reporte de sostenibilidad" (Disponible en: <https://www.carrotsandsticks.net/>)

6. Para conocer los beneficios de reportar sobre sostenibilidad consulte: "Small Business, Big Impact: SME Sustainability reporting from vision to action (2016) GRI and OIE" <https://www.globalreporting.org/resource/library/Small%20Business%20Big%20Impact%20Booklet%20Online.pdf>

7. KPMG (2020) "The time has come: The KPMG Survey of Sustainability Reporting 2020" (Disponible en: <https://home.kpmg/xx/en/home/insights/2020/11/the-time-has-come-survey-of-sustainability-reporting.html>)

8. GRI y AG Sustentable (2020) "Divulgación ASG y de Sostenibilidad en Mercados de Capitales: una mirada a América Latina" (Disponible en: https://www.globalreporting.org/media/gnelv4de/informe_divulgacion_gri.pdf)



La regulación sobre divulgación de información de sostenibilidad y ASG está en aumento

que cada stakeholder pueda acceder a la información que necesita para tomar decisiones. Por ejemplo, estudios⁹ sugieren que existen brechas entre la información que las empresas reportan y la información que los inversionistas requieren.

Estas discrepancias son el reflejo de distintos factores, entre ellos la falta de comprensión por parte de las empresas de qué información es importante para los inversionistas y cómo divulgarla para que verdaderamente les sirva para informar sus decisiones de inversión. Y, por otro lado, las brechas de conocimiento y comprensión por parte de los inversionistas frente a la sostenibilidad corporativa y la definición de los

temas que son materiales para cada organización en la que invierten, que les permita entender y evaluar el desempeño de sostenibilidad más allá del cambio climático.

Bajo este contexto, se necesita avanzar hacia la mejora en la calidad y estandarización de la información no financiera que emisores reportan al mercado, de manera que se reduzca la heterogeneidad de reportes de los emisores, y a la vez que se aseguren de entregar información que realmente sirva a los inversionistas para evaluar el desempeño de las organizaciones en las que invierten y puedan tomar decisiones más informadas.

9. *The investor study: Insights for PRI signatories (2014)* PRI, UNGC, Accenture.



SOBRE ESTE DOCUMENTO

Esta guía ha sido elaborada por la Bolsa de Santiago y el Global Reporting Initiative -GRI- y está dirigida a los emisores del Mercado de Valores en Chile, sin embargo, puede ser utilizada por cualquier empresa sin importar su naturaleza o tamaño para reportar su desempeño y gestión de sostenibilidad. El objetivo de este documento es orientar a los emisores sobre cómo divulgar información de sostenibilidad que satisfaga las necesidades de información y demandas de transparencia de los inversionistas de manera clara, coherente y alineada a las mejores prácticas internacionales, sin perder de vista sus contribuciones al desarrollo sostenible y el reconocimiento y gestión de los impactos positivos y negativos que las empresas generan.

Esta guía responde a los esfuerzos globales del GRI por promover la transparencia en los mercados, y de la Bolsa de Santiago por facilitar la comunicación entre emisores e inversionistas sobre asuntos de sostenibilidad, reconociendo el llamado de la iniciativa de Naciones Unidas sobre Bolsas de Valores Sostenibles (Sustainable Stock Exchanges Initiative,

SSE por sus siglas en inglés) de proporcionar orientación a los emisores sobre la divulgación ASG bajo estándares internacionales.

Este documento busca generar claridad sobre el uso de estándares y marcos de reporte basándose en los Estándares GRI, los más usados por el Mercado de Capitales chileno y en América Latina, reconociendo la complementariedad con otros marcos y estándares como SASB, CDP, CDSB, y IIRC.

La Bolsa de Santiago y GRI reconocen que el reporte ASG y de sostenibilidad está enmarcado en los procesos internos de mejora continua de las organizaciones, y por lo tanto cada empresa se encuentra en un nivel de avance y madurez distinto frente al proceso de elaboración del reporte. Por lo tanto, a través de esta guía se pretende orientar tanto a los emisores que están comenzando su primer reporte de sostenibilidad sobre cómo hacerlo, así como a los emisores más avanzados ofreciendo lineamientos para mejorar la calidad, consistencia y profundidad de la información que reportan a sus inversionistas.

02



INVERSIÓN RESPONSABLE Y SOSTENIBLE EN CHILE



Si se compara con mercados maduros como el europeo, el mundo de la inversión responsable en Chile aún está en una etapa temprana.

Sin embargo, los especialistas concuerdan en que en los últimos años se ha visto un crecimiento y una conciencia cada vez mayor sobre la importancia de integrar los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) por parte de los inversionistas.

Lo anterior, se ve reflejado en el notorio aumento de las compañías que han adherido a los Principios de Inversión Responsable (PRI por sus siglas en



inglés), lineamientos que se centran en la integración de las variables ASG en la toma de decisiones de inversión y que son impulsados a nivel mundial por Naciones Unidas.

De hecho, al 2021, las instituciones signatarias del PRI llegaron a más de 80 en América Latina (excluyendo Brasil) en donde se resalta la participación en países como Chile, México y Colombia que representan más de USD 500.000 millones en activos bajo gestión¹⁰. A lo anterior, se suma la convocatoria lograda por la Declaración de Inversiones Responsables en 2019¹¹ a través de la cual la Bolsa de Santiago junto a un grupo de diez inversionistas locales representantes de Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Fondos Mutuos y Administradoras de Fondos de Inversión, destacaron la relevancia de promover la inversión responsable en el mercado de capitales chileno para continuar transitando fuertemente en esa senda.

Este avance, también queda demostrado en los resultados del estudio “*ESG Investment Practices*”¹² de la Bolsa de Santiago en conjunto con la consultora norteamericana ESG Compass, que busca analizar el nivel de conocimiento e integración de los factores ASG de los inversionistas institucionales en sus procesos y análisis de inversión. Para la versión desarrollada en 2021 y que, por primera vez desde su lanzamiento, consideró la visión de empresas emisoras pertenecientes al IPSA e IGPA se identificó que el 90% de los inversionistas tiene o está desarrollando una política de

90% de los inversionistas en Chile tienen o están desarrollando una política de inversión ASG

inversión ASG, una evidencia más de la importancia que estos temas están tomando en el mercado.

Asimismo, es relevante destacar la creación de la Mesa Público – Privada de Finanzas Verdes¹³ liderada por el Ministerio de Hacienda e integrada por todos los actores del mercado financiero, tanto públicos como privados: banca, aseguradoras, inversionistas, fondos de pensiones, reguladores financieros, gobierno y organismos multilaterales, cuyo objetivo es definir una agenda y una hoja de ruta conjunta para incorporar los riesgos y oportunidades del cambio climático en la medición de los riesgos financieros.

Bajo este contexto, en 2019 se firmó el Acuerdo Verde¹⁴, un compromiso voluntario entre el sector financiero, el Gobierno y los reguladores que define los principios generales frente a la gestión de

10. Disponible en: <https://www.linkedin.com/pulse/pri-llega-50-signatarios-en-latam-ex-brazil-atehortua-barrero>

11. Bolsa de Santiago (2019) “Declaración de Inversiones Responsables” (Disponible en: <https://servicioscms.bolsadesantiago.com/Corporativo/Documentos/Declaraci%C3%B3n%20de%20Inversionistas.pdf>)

12. Bolsa de Santiago (2021) “ESG Investment Practices” (Disponible en: https://servicioscms.bolsadesantiago.com/Biblioteca%20de%20Archivos/Extension/Documentos/21.09.2_Versi%C3%B3n%20corta_Webinar_ESG_Investment_Practices_VF.pdf)

13. Mesa Público Privada de Finanzas Verdes (2019) (Disponible en <https://mfv.hacienda.cl/>)



los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático en la toma de decisiones por parte de las entidades signatarias.

Esta tendencia de gestión e inversión que considera los factores ASG ha incentivado el desarrollo de nuevas normativas por parte de los reguladores, además del desarrollo de herramientas de evaluación de las empresas por parte de la Bolsa de Santiago.

En los últimos años, la principal plaza bursátil chilena ha realizado un importante trabajo para entregar al Mercado de Valores recomendaciones, guías y herramientas que permitan a los diversos actores que lo componen avanzar en el camino de la sostenibilidad, acompañándolos en el proceso y enfatizando en la incorporación y gestión de los asuntos ASG en el quehacer de cada uno de ellos.

A modo de ejemplo, la Bolsa ha puesto a disposición del mercado la “Guía de Inversión Responsable”¹⁵, proporcionando un mecanismo que permita apoyar las decisiones de inversión, incorporando en el análisis la relevancia de los temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

También desarrolló en 2017 la “Guía de Diseño y Construcción de Reportes de Sostenibilidad para Emisores”¹⁶, con la finalidad de apoyarlos en la elaboración de sus reportes de información no financiera y la Matriz de Sostenibilidad¹⁷, una plataforma disponible en la página web de la Bolsa de Santiago que permite conocer las distintas iniciativas asociadas a temas ASG que los emisores han implementado o a las que están adheridos. Además, la Bolsa organiza diversas actividades de relacionamiento como el Comité de Investor Relations

14. Mesa Público Privada de Finanzas Verdes (2109) – “Acuerdo Verde” (Disponible en: <https://www.gob.cl/noticias/ministerio-de-hacienda-anuncia-acuerdo-verde-con-actores-publicos-y-privados-del-sector-financiero/>)

15. Bolsa de Santiago (2017) “Guía de Inversión Responsable” (Disponible en: <https://servicioscms.bolsadesantiago.com/Biblioteca%20de%20Archivos/Extension/GUIA%20DE%20INVERSION%20RESPONSABLE.pdf>)

16. Bolsa de Santiago (2017) “Guía de Diseño y Construcción de Reportes de Sostenibilidad para Emisores” (Disponible en: <https://servicioscms.bolsadesantiago.com/noticias/SiteAssets/Paginas/Forms/EditForm/Gui%CC%81a%20Sostenibilidad%20de%20Emisores%20Bolsa%20de%20Santiago.pdf>)

17. Bolsa de Santiago (2019) “Matriz de Sostenibilidad” (Disponible en: https://www.bolsadesantiago.com/sostenibilidad_matriz_empresas_adhesiones)



Chile ha avanzado en desarrollo de recomendaciones, guías y herramientas sobre sostenibilidad e inversión responsable

y el Comité de Inversionistas, ambas instancias creadas con la finalidad de discutir temáticas de interés, especialmente relacionadas a sostenibilidad.

A nivel de instrumentos financieros, la Bolsa lanzó en 2015 el Dow Jones Sustainability Index Chile, el primer índice de sostenibilidad del mercado chileno y, posteriormente, el Dow Jones Sustainability Mila Pacific Alliance Index compuesto por emisores de los países que conforman el Mercado Integrado Latinoamericano -MILA- (Chile, Perú, Colombia y México). En la misma línea, en enero de 2021 se lanzó el S&P IPSA ESG Tilted Index compuesto por las empresas con mejor desempeño ASG del S&P IPSA, el principal indicador bursátil del país, lo cual permitió que la Administradora General de Fondos Itaú Chile lanzara el primer ETF ASG que opera en Chile basado en el índice antes mencionado.

En el ámbito del mercado de deuda que constituye el de mayor actividad en la plaza bursátil, en 2018 la Bolsa lanzó el Segmento de Bonos Sostenibles compuesto por los Bonos Verdes y Sociales, y a principios de

2021 se incorporaron los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad o *Sustainability Linked Bonds* (SLB por sus siglas en inglés).

En términos de normativas, los reguladores chilenos han trabajado por adaptarse a las nuevas tendencias en materia de sostenibilidad con la finalidad de incorporar las mejores prácticas internacionales. Por un lado, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) desarrolló un proyecto normativo que busca reestructurar la Memoria Anual que deben divulgar los emisores de valores de oferta pública, incorporando de manera integral las temáticas ASG¹⁸, además de incluir los asuntos de gobierno corporativo a que se refiere la NCG N°385. Esta nueva normativa fue promulgada en noviembre de 2021 bajo la NCG°461.

Asimismo, la Superintendencia de Pensiones en noviembre de 2020, emitió una nueva normativa referente a la NCG N°276 que entró en vigor el 3 de mayo de 2021 estableciendo la incorporación de los factores ASG en las políticas de inversión y gestión de riesgos de las Administradoras de Fondos de Pensión.

18. Comisión para el Mercado Financiero (2021) - Norma de Carácter General N°461 (Disponible en: https://www.cmfchile.cl/normativa/ncg_461_2021.pdf)

NUEVOS DESAFÍOS

En la medida que se ha ido tomando conciencia de la importancia de estas temáticas, se ha evidenciado una evolución tanto de las empresas en su gestión y posterior divulgación de los datos ASG relevantes, como de los inversionistas demandan cada vez más información relativa a sostenibilidad para considerarla en sus análisis¹⁹.

Sin embargo, lo anterior ha revelado dificultades y retos de acceso a información ASG por parte de los analistas de inversión. Por un lado, porque en la actualidad existen diversas metodologías y marcos de sostenibilidad y reporte como se evidencia en esta guía, que, a pesar de estar relacionadas entre sí, muchas veces contienen datos que no son comparables. De hecho, los resultados obtenidos en el estudio *ESG Investment Practices* muestran que el 79% de los inversionistas señala que la mayor dificultad al buscar información ASG es la falta de estandarización de la información entregada, que no es cuantificable y/o no presenta metas. Un reto que se ha evidenciado también globalmente según se expone en esta guía.

Para atender este reto de estandarización en el mercado chileno se desarrolló el estudio “*Creando Valor Sostenible: hacia una divulgación ASG de calidad*”²⁰ que

busca contribuir al progreso de las empresas chilenas en temas de calidad y transparencia de la divulgación de información ambiental, social y de gobernanza. Este estudio fue encargado por el Ministerio de Hacienda a través de la Mesa de Finanzas Verdes a la Asociación de Auditoras de Chile junto a la Bolsa de Santiago, Sistema B y Chile Transparente. Las propuestas de este documento se basaron en las recomendaciones que generaron las cuatro empresas de auditoría más grandes del mundo — Deloitte, EY, KPMG y PwC — al *World Economic Forum* (WEF) y el *International Business Council* (IBC) frente a la comparabilidad y estandarización de indicadores de reporte, las cuales se recogen en el documento “*Measuring Stakeholder Capitalism Towards Common Metrics and Consistent Reporting of Sustainable Value Creation*”²¹.

En los últimos años se han dado grandes avances en materias ASG en el país, a través del desarrollo de nuevas hojas de ruta, metodologías de medición, e importantes alianzas público-privadas que permitirán a las organizaciones operar de forma cada vez más sostenible, instaurando estas iniciativas como un modelo fundamental para el mercado que invita a todos los actores a estar a la vanguardia para una toma de decisiones cada vez más responsable.



79% de los inversionistas locales identifican que la mayor dificultad es la falta de estandarización de la información ASG

19. Diario La Tercera (2021) - 65% de los inversionistas en mercados emergentes considera a la sustentabilidad en sus decisiones (Disponible en: <https://www.latercera.com/pulso/noticia/65-de-los-inversionistas-en-mercados-emergentes-considera-a-la-sustentabilidad-en-sus-decisiones/IGP4MKA7IFBRHPY4ZDZ5XS4FN4/>)

20. Asociación de Auditores Externos (2021) – “*Creando Valor Sostenible: hacia una divulgación ASG de calidad*” (Disponible en: [file:///C:/Users/msaenz/Downloads/Informe%20AECChile%20-%20Creando%20valor%20sostenible%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/msaenz/Downloads/Informe%20AECChile%20-%20Creando%20valor%20sostenible%20(2).pdf))

21. World Economic Forum (2020) (Disponible en: http://www3.weforum.org/docs/WEF_IBC_Measuring_Stakeholder_Capitalism_Report_2020.pdf)

03



EL ECOSISTEMA DE REPORTE ASG Y DE SOSTENIBILIDAD

Dentro del ecosistema de reporte de sostenibilidad participan actores de distinta naturaleza, que persiguen diferentes objetivos, y que por lo tanto cumplen un rol distinto dentro de la cadena de valor de la información ASG:



Fuente: Adaptación de “Declaración de intención de trabajar juntos hacia la elaboración de informes corporativos integrales” (2020)²²

22. CDP, CDSB, GRI, IR, SASB (2020) “Declaración de intención de trabajar juntos hacia la elaboración de informes corporativos integrales” (Disponible en: <https://29kjb3armds2g3gi4lq2sx1-wpengine.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/Statement-of-Intent-to-Work-Together-Towards-Comprehensive-Corporate-Reporting.pdf>)



Los estándares y marcos de reporte como primer actor de la cadena juegan un rol fundamental dentro del ecosistema de información de sostenibilidad porque son el punto de partida para que la información que se reporta, agrega y analiza sea de calidad, estandarizada y homogénea.

Sin embargo, el nivel de estandarización de la información ASG no es comparable con el de la información financiera

cuyo ecosistema es relativamente más maduro y en el que existen consensos globales sobre los datos que se reportan, como resultado de unos estándares de contabilidad internacionalmente reconocidos. No existe la misma homogeneidad en la información de sostenibilidad, ya que como se muestra a continuación, existen distintos estándares y marcos con diferentes enfoques para el reporte:



Los estándares y marcos de reporte como primer actor de la cadena juegan un rol fundamental dentro del ecosistema de información de sostenibilidad

ASG Y SOSTENIBILIDAD		FINANCIERO	
	 Marco de Reporte	 Estándar	
Global, enfoque integral			 Global
Enfoque de integración	 + 		 Enfocado en USA
			
Enfoque ambiental e integración			
Plataforma, enfoque ambiental			

Fuente: Elaboración propia del GRI

Dentro de esta variedad se identifican dos tipos de instrumentos: por un lado, los *estándares* que detallan el tipo de información que se debe reportar y, por otro lado, los *marcos* que proporcionan un conjunto de principios, lineamientos y recomendaciones para estructurar el reporte. Es decir, mientras los estándares responden al “qué reportar”, los marcos responden al “cómo reportarlo”.

Bajo este contexto, lograr una completa armonización de los estándares y marcos existentes es más complejo que en el caso de la información financiera por distintas razones. Primero, porque los inversionistas no son los únicos usuarios de la información de sostenibilidad y cada grupo de interés tiene necesidades de información específica²³. Por lo tanto, cada empresa debe identificar qué información es importante para sus *stakeholders* y qué canales de divulgación son los más

apropiados, y para ello acuden a distintos estándares y marcos que les permitan tener esa complementariedad. Y segundo, porque la naturaleza compleja de los temas de sostenibilidad hace que su relevancia sea cambiante para cada grupo de interés según el contexto y, por lo tanto, la materialidad de sostenibilidad o ASG es dinámica y no estática como en la información financiera.

La armonización de instrumentos para el reporte de sostenibilidad contribuye a simplificar este ecosistema, de manera de evitar generar confusión entre los grupos de interés – entre ellos los inversionistas – sobre la información que deben solicitar, así como también evitar el desgaste de las organizaciones reportantes que deben responder a los diversos requerimientos de información que sus grupos de interés les hacen bajo estándares y marcos distintos.

23. Otros usuarios de la información son los empleados y colaboradores, comunidad en la zona de influencia, academia, medios de comunicación, proveedores y contratistas, socios comerciales, clientes y consumidores, sociedad, etc. Cada grupo de interés tiene intereses y expectativas propias frente a las organizaciones, y por lo tanto necesidades de información distintas.

EL “GRUPO DE LOS 5”: HACIA LA ARMONIZACIÓN DEL REPORTE DE INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD²⁴

Cinco instituciones globales desarrolladoras de los estándares y marcos más reconocidos y utilizados en el mundo se han unido para avanzar hacia un sistema de reporte de sostenibilidad integral. El *Global Reporting Initiative* (GRI), el *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB), el *Carbon Disclosure Project* (CDP), el *Climate Disclosure Standards Board* (CDSB) y el *International Integrated Reporting Council* (IIRC) crearon el “Grupo de los 5”, que busca orientar sobre el uso complementario de estos marcos y estándares en la elaboración de informes de sostenibilidad.

Este esfuerzo de armonización reconoce que no existe un sólo estándar o marco que por sí sólo permita a las organizaciones que reportan responder a todas las necesidades de información de sus grupos de interés. Emplear estos estándares y marcos de manera complementaria permite una medición y reporte de información de sostenibilidad que genere valor para la organización, y contribuye a que los distintos *stakeholders* puedan acceder a la información que necesitan para tomar decisiones.

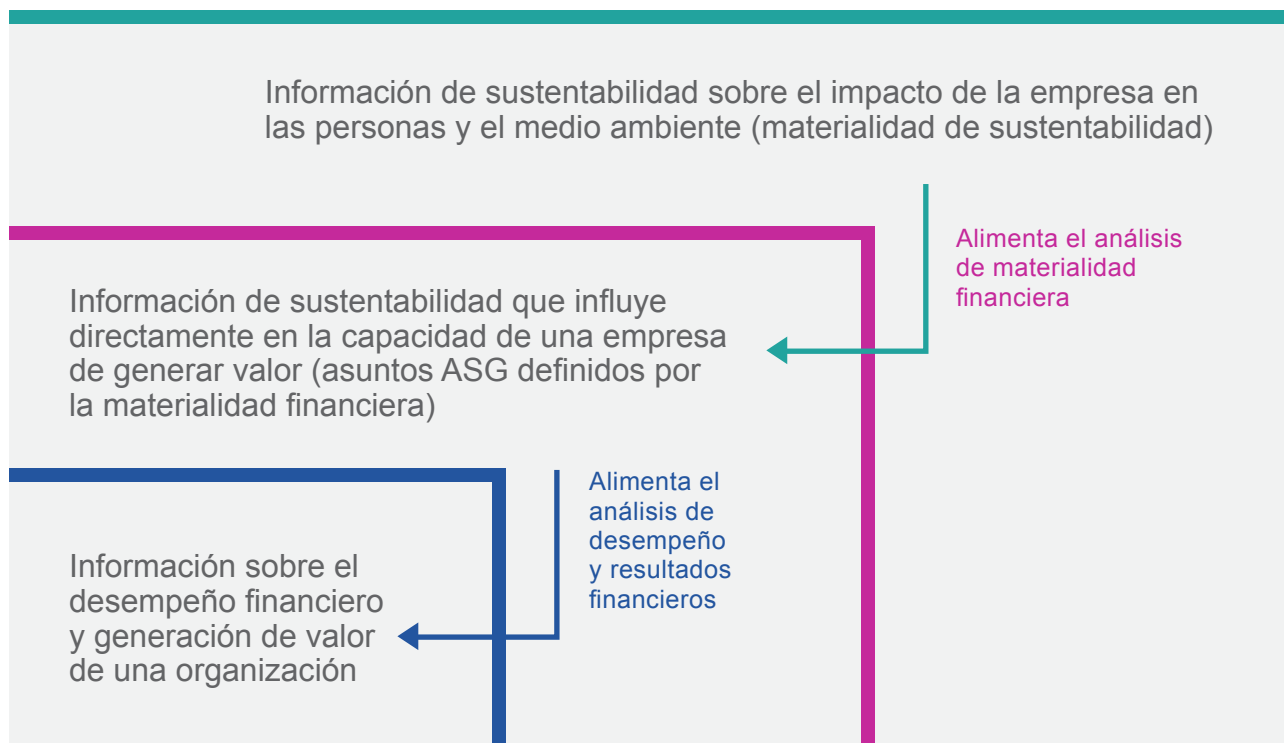
Existen dentro de este esfuerzo de armonización dos aproximaciones que son complementarias en el ejercicio integral de reporte:

- La empresa determina los temas de sostenibilidad a reportar en función *de los impactos más significativos de la organización en las personas, el planeta y la economía*. Esta información es relevante para los grupos de interés en general porque permite determinar cómo se relaciona la empresa con su entorno y el valor que genera en el contexto y para las partes interesadas.
- La empresa determina los temas de sostenibilidad a reportar en función de su influencia en el *desempeño financiero de la empresa y su capacidad generar valor empresarial en el corto plazo, es decir de producir utilidades y ser rentable*. Estos tópicos – llamados también asuntos ASG – son esenciales para los grupos de interés que deben tomar decisiones financieras frente a la organización, principalmente los inversionistas.

A pesar de parecer opuestos, estos dos enfoques en la práctica funcionan de manera complementaria, pues la información de sostenibilidad desde el impacto permite alimentar el análisis

de la materialidad financiera y, a su vez, entrega el análisis de desempeño financiero y la generación de valor, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:

24. CDP, CDSB, GRI, IIRC, SASB (2020) “Declaración de intención de trabajar juntos hacia la elaboración de informes corporativos integrales” (Disponible en: <https://29kjwb3arnds2g3gi4lq2sx1-wpengine.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/Statement-of-Intent-to-Work-Together-Towards-Comprehensive-Corporate-Reporting.pdf>)



Fuente: Elaboración del GRI con base en "Declaración de intención de trabajar juntos hacia la elaboración de informes corporativos integrales" (2020)²⁵

Una organización debe comenzar por comprender su impacto en el entorno para poder explicar la gestión que está detrás de sus resultados financieros. Para ello las organizaciones reportantes pueden valerse de distintos marcos y estándares y combinar su implementación de manera

complementaria según sus necesidades. En el capítulo a continuación se detallará la manera de elaborar informes de sostenibilidad usando Estándares GRI y su complementariedad con los otros marcos y estándares relevantes.

EL ROL DE IFRS EN LA ARMONIZACIÓN DE REPORTES DE SOSTENIBILIDAD

En la medida en la que la demanda de información de sostenibilidad continua en aumento y la necesidad de mayor consistencia y comparabilidad de la información que las empresas entregan al mercado se hace más urgente, el *International Financial Reporting Standards Foundation* (IFRS), la mayor autoridad en divulgación de información financiera en el mundo, ha identificado el rol central que puede tener en armonizar los requerimientos de divulgación de información de sostenibilidad a nivel global.

Así, en el ámbito del ecosistema de marcos y estándares existentes, IFRS busca contribuir a reducir la complejidad y lograr la comparabilidad en el reporte de información de sostenibilidad trabajando con las iniciativas de reporte existentes.

Para ello, en noviembre de 2021, IFRS anunció la creación de un nuevo Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) para impulsar la implementación de una base global integral de normas de información sobre sostenibilidad.

25. Para más información consultar la Declaración en el siguiente link: <https://29kjb3armds2g3gi4lq2sx1-wpengine.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/Statement-of-Intent-to-Work-Together-Towards-Comprehensive-Corporate-Reporting.pdf>

04



LA ELABORACIÓN DE INFORMES ASG Y DE SOSTENIBILIDAD

4.1 LOS ESTÁNDARES GRI

Los Estándares GRI ayudan a las organizaciones a comunicar sus impactos en el desarrollo sostenible de manera transparente y equilibrada a través de la elaboración de informes de sostenibilidad.



Están conformados por un sistema de estándares que pueden ser utilizados por cualquier organización para proporcionar una imagen completa y equilibrada de sus impactos más significativos en la economía, el medio ambiente y las personas, incluyendo los derechos humanos, y rendir cuentas ante sus distintos grupos de interés sobre cómo gestiona dichos impactos.

Para los inversionistas en particular, la información reportada usando los Estándares GRI les permite evaluar los impactos de las empresas en las que invierten y cómo la gestión de esos impactos está integrada en la estrategia y modelo de negocio. También pueden analizar riesgos y oportunidades financieras relacionados con estos impactos, y su adecuada gestión para el éxito y la continuidad de la empresa en el mediano y largo plazo.

LOS ESTÁNDARES GRI:



Son contruidos tomando como referencia otros marcos internacionales de sostenibilidad, conducta empresarial responsable, y respondiendo al interés público



Se enfocan en la divulgación de los impactos más significativos de cada organización en el desarrollo sostenible



Son un bien público gratuito que pueden ser descargados libremente desde la página web del GRI <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-download-center/>



Son contruidos por la Junta de Estándares Globales de Sustentabilidad (*Global Sustainability Standards Board, GSSB*), organismo independiente que desarrolla los estándares a través de un proceso transparente y multi-actor y basado en el consenso



Son actualizados periódicamente para reflejar las mejores prácticas sobre sostenibilidad

La última actualización se realizó en octubre de 2021



Son los estándares de reporte de sostenibilidad más usados en el mundo por las empresas para divulgar y referenciados en más de 400 políticas públicas sobre reporte y divulgación ASG

Sobre el *Global Reporting Initiative* (GRI)

Organización internacional independiente y sin ánimo de lucro, arquitecta de los Estándares GRI y pionera en temas de reporte de sostenibilidad desde 1997.

El objetivo del GRI es empoderar la toma de decisiones fortaleciendo la medición y rendición de cuentas, y el uso de la información de sostenibilidad.

La sede principal del GRI está en Ámsterdam, Reino de los Países Bajos, sin embargo, tiene presencia a nivel global a través de los Hubs Regionales. El Hub para Hispanoamérica opera desde el 2014.

Para más información sobre el GRI visite la página web www.globareporting.org

LA ESTRUCTURA DE LOS ESTÁNDARES GRI (2021)

Los Estándares GRI están estructurados como un sistema interrelacionado de estándares organizados en 3 series:



Los Estándares Universales deben ser utilizados por todas las organizaciones para reportar “De Conformidad con los Estándares GRI”. Proporciona orientación para utilizar los Estándares GRI, reportar información general y contextual de la organización, y determinar los asuntos materiales:



FUNDAMENTOS

- Introduce el sistema de los Estándares GRI, explica conceptos generales sobre sostenibilidad y conducta empresarial responsable, lista los principios para elaborar informes de calidad, y especifica los requerimientos que se deben cumplir para reportar “De Conformidad con los Estándares GRI”



CONTENIDOS GENERALES

- Contenidos Generales: Contenidos que las organizaciones deben reportar para proporcionar información sobre la organización y sus prácticas de reporte, estrategia, actividades, gobernanza y políticas. Esta información sirve como contexto sobre el perfil y la escala de los impactos de la organización



TEMAS MATERIALES

- Orienta sobre el paso a paso que deben seguir las organizaciones para determinar sus temas materiales. También contiene contenidos que las organizaciones deben reportar sobre el proceso para determinar la materialidad, la lista de los temas materiales y cómo se gestionan

Los **Estándares Sectoriales** proporcionan información a las organizaciones sobre sus temas potencialmente materiales. Las organizaciones deben utilizar los Estándares Sectoriales que le apliquen siempre que estos hayan sido desarrollados, para determinar la materialidad, así como la información a divulgar sobre sus temas materiales.

GRI desarrollará estándares para 40 sectores. Para más información sobre

el plan de desarrollo de los Estándares Sectoriales haga click [aquí](#).

Los Estándares Temáticos permiten a las organizaciones reportar información específica sobre sus impactos en asuntos particulares en temas económicos, ambientales y sociales. Los Estándares Temáticos son utilizados para reportar los asuntos que hayan sido determinados materiales a través del GRI 3.



Los nuevos Estándares GRI (2021) entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2023. Consulte y descargue los Estándares GRI de manera gratuita haciendo click [aquí](#)



4.2 COMPLEMENTARIEDAD DE MARCOS Y ESTÁNDARES DE REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

Los Estándares GRI son los más utilizados del mundo para la elaboración de informes de sostenibilidad. Sin embargo, existen otros marcos y estándares de reporte para la divulgación de información ASG y de sostenibilidad que pueden ser utilizados de manera complementaria para robustecer la rendición de cuentas ante los grupos de interés, dependiendo de los requerimientos sobre divulgación de información de la política pública y la regulación y las necesidades de información de los distintos *stakeholders*, entre ellos los inversionistas.

La combinación apropiada de los distintos marcos y estándares para reportar pueden permitir a las organizaciones medir y recolectar información sobre la gestión y desempeño de sostenibilidad una sola vez, y utilizar esa información para satisfacer las necesidades de distintos usuarios a través de diversos canales de comunicación como lo son el informe financiero, el informe integrado y el informe de sostenibilidad, entre otros. Esto contribuye a reducir los esfuerzos de reporte mejorando la calidad y robustez de la información reportada, a la vez que reduce la confusión y costos tanto para las organizaciones reportantes como para los usuarios de la información.

Información de sustentabilidad sobre el impacto de la empresa en las personas y el medio ambiente (materialidad de sustentabilidad)

Información de sustentabilidad que influye directamente en la capacidad de una empresa de generar valor (asuntos ASG definidos por la materialidad financiera)

Alimenta el análisis de materialidad financiera

Información sobre el desempeño financiero y generación de valor de una organización

Alimenta el análisis de desempeño y resultados financieros



Informe ASG

Informe financiero



Divulgación sobre creación de valor



Informe de sustentabilidad

Fuente: Elaboración propia del GRI con base en la "Declaración de intención de trabajar juntos hacia la elaboración de informes corporativos integrales" (2020)²⁶

26. Para más información consultar la Declaración en el siguiente link: <https://29kjwb3armds2g3gi4lq2sx1-wpengine.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/Statement-of-Intent-to-Work-Together-Towards-Comprehensive-Corporate-Reporting.pdf>

A. LOS ESTÁNDARES GRI Y LOS CUESTIONARIOS DEL CDP



Tanto los Estándares GRI como los cuestionarios del *Carbon Disclosure Project* (CDP) se enfocan en los impactos que genera la organización en su contexto a través de sus estrategias, políticas, prácticas y operaciones. Sin embargo, a diferencia de los Estándares GRI que abordan las tres esferas de la sostenibilidad corporativa, los cuestionarios del CDP se enfocan exclusivamente en los impactos sobre el medio ambiente (por ejemplo, huella de carbono, riesgos y oportunidades del cambio climático, emisiones, desarrollo de servicios bajos en carbono, recurso hídrico, entre otros).

El CDP es uno de los mayores repositorios de información ambiental del mundo y la principal audiencia objetivo de esta

información son los inversionistas, a diferencia de los Estándares GRI que reconocen la importancia de contar con un enfoque multi-actor donde los inversionistas son uno de los usuarios de la información de sostenibilidad, pero no el único.

Desde el año 2010, GRI y CDP han trabajado de manera conjunta para alinear los parámetros de reporte de las dos organizaciones permitiendo complementar el reporte de los temas ambientales bajo Estándares GRI con los cuestionarios del CDP. En 2010 publicaron de manera conjunta el documento de enlace “*Linking GRI and CDP*”²⁷ para orientar a las organizaciones sobre cómo armonizar el proceso de reporte bajo los dos Estándares, el cual fue actualizado en 2017.

B. LOS ESTÁNDARES GRI Y LOS INFORMES INTEGRADOS



Desde el año 2011, el *Global Reporting Initiative* (GRI) y el *International Integrated Reporting Council* (IIRC) han trabajado conjuntamente para orientar a las organizaciones sobre el uso de los Estándares GRI y el Marco de Reporte Integrado <IR> de manera conjunta para la elaboración de informes anuales. A través del *Corporate Leadership Group on Integrated Reporting*²⁸, las dos organizaciones buscan generar un

pensamiento integrado en la gestión y reporte de las organizaciones.

Un estudio reciente del GRI²⁹ muestra que el 33% de los emisores de los mercados de valores en América Latina que reportan utilizan el marco de reportes integrado de IIRC y de éstos, el 87% utilizaron dicho marco en combinación con los Estándares GRI.

27. Para más información sobre el enlace entre los Estándares GRI y los cuestionarios del CDP consulte el documento de alineación “*Linking GRI and CDP How are the GRI Sustainability Reporting Standards and CDP’s 2017 climate change questions aligned?*” disponible en: <https://www.globalreporting.org/media/zrtajcx/gri-standards-and-cdp-2017-climate-change-linkage-document.pdf>

28. Para más información consulte este link: <https://integratedreporting.org/news/video-the-gri-iirc-corporate-leadership-group/>

29. GRI y AG Sustentable (2020) “*Divulgación ASG y de Sostenibilidad en Mercados de Capitales: una mirada a América Latina*” (Disponible en: https://www.globalreporting.org/media/gnelv4de/informe_divulgacion_gri.pdf)



C. COMPLEMENTANDO LOS ESTÁNDARES GRI CON LOS MARCOS Y ESTÁNDARES DE REPORTE ENFOCADOS EN LA GENERACIÓN DE VALOR



Mientras que los Estándares GRI se enfocan en la rendición de cuentas de las organizaciones sobre el impacto que generan en las personas, la economía y el medio ambiente, los Estándares SASB se enfocan exclusivamente en la divulgación de información de sostenibilidad que tiene impacto directo en la capacidad de las organizaciones de generar valor empresarial en el corto plazo, es decir que afectan el desempeño financiero.

SASB ofrece estándares específicos para 77 industrias determinando los temas que son materiales reportar a través de indicadores en 5 dimensiones: medio ambiente, capital social, capital humano, modelo de negocio, innovación, liderazgo y gobernanza. Y están orientados a responder a las necesidades y requerimientos de información específicamente de los inversionistas y reguladores del mercado de valores. Mientras que los Estándares

GRI pueden ser utilizados por empresas de cualquier sector proporcionando contenidos para reportar información en las áreas económica, social y ambiental con base en un análisis de materialidad basado en la relevancia de los impactos generados por las empresas.

En 2020, GRI y SASB anunciaron oficialmente un plan de trabajo conjunto que busca orientar a las organizaciones sobre cómo reportar utilizando los estándares GRI y SASB de manera complementaria para reflejar tanto los impactos de la empresa en su contexto (economía, medio ambiente, y sociedad), como los impactos del contexto en el desempeño financiero reflejando la doble materialidad. Para más información sobre el uso complementario de los Estándares GRI y SASB consulte “*A Practical Guide to Sustainability Reporting Using GRI and SASB Standards*” disponible [aquí](#).

El Grupo de Trabajo para la Divulgación Financiera relacionada con el Clima (TCFD)

Las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD) buscan promover el reporte voluntario y consistente de información sobre los riesgos financieros relacionados con el clima que sirva para la toma de decisiones de inversionistas, aseguradoras, entidades de crédito y otros grupos de interés, así como también para conocer la exposición del sistema financiero a los riesgos asociados al cambio climático:

- **Gobierno Corporativo:** Reportar sobre la gobernanza interna de la organización frente a los riesgos y oportunidades relacionadas con el clima.
- **Estrategia:** Reportar sobre los impactos reales y potenciales derivados de los riesgos climáticos en la estrategia, negocios y planificación financiera bajo distintos escenarios.
- **Gestión de Riesgos:** Reportar sobre el proceso de identificación, evaluación y gestión de los riesgos climáticos en la empresa.
- **Métricas y Objetivos:** Reportar sobre las metas y objetivos definidos y frente a los cuales se miden y gestionan los riesgos y oportunidades relacionadas con el clima.

Las recomendaciones del TCFD aplican a organizaciones de todos los sectores e industrias y contribuyen a orientar a las

empresas sobre cómo divulgar al mercado financiero la información que necesita para tomar decisiones frente a la forma en la que se evalúan, valoran y gestionan los riesgos climáticos, específicamente sobre el impacto del cambio climático en el desempeño financiero de las empresas. El TCFD recomienda a las empresas alinear sus reportes con las necesidades de información de los inversionistas dentro de sus informes anuales.

Los Estándares GRI y las recomendaciones de reporte del TCFD son complementarias y cuando son utilizadas conjuntamente contribuyen a informar mejor las decisiones del sector financiero en asuntos relacionados con el clima. Si bien el alcance de los Estándares GRI es más amplio al abarcar de manera integral los tres elementos de la sostenibilidad corporativa y entendiendo las emisiones y el cambio climático desde el impacto, las recomendaciones del TCFD permiten ampliar la información reportada sobre asuntos de cambio climático que tienen un impacto en el desempeño financiero de una organización.

Por ejemplo, las empresas que hayan definido el cambio climático como un tema material utilizan los Estándares temáticos del GRI correspondientes (ej: GRI 305 Emisiones) y complementan la información utilizando las recomendaciones del TCFD.

4.3 REPORTANDO SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO



LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):

Son 17 objetivos y 169 metas adoptadas por consenso por la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) en septiembre de 2015, dentro del marco de aprobación de la Agenda 2030, que buscan “no dejar a nadie atrás” enfocándose en erradicar la pobreza, proteger al planeta y garantizar la prosperidad económica y la paz.

Los ODS son un compromiso global con la adopción de un modelo de desarrollo económico respetuoso con el medio ambiente y las personas.

Para más información sobre los ODS visita la [página web oficial](#).

Dentro de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se ha reconocido el importante rol del sector privado para lograr alcanzar las metas trazadas: tanto las empresas como los inversionistas están llamados a contribuir a los ODS a través de sus actividades y operaciones, y también de sus decisiones de inversión. Estos objetivos pueden representar nuevas oportunidades de negocio e innovación para las empresas, pero al mismo tiempo, las consecuencias de no alcanzar los objetivos pueden ser catastróficas para el éxito y continuidad de los negocios en el mediano y largo plazo.

Los ODS sirven como marco de referencia en sostenibilidad y como puente para los diálogos entre emisores e inversionistas al ser una agenda sobre la cual ya existe una narrativa común con concesos globales sobre las metas esperadas. Desde el punto de vista de la inversión los ODS no son solo relevantes para los inversionistas de impacto, la agenda de los ODS aporta a la identificación y comprensión de las tendencias de sostenibilidad más relevantes y por lo tanto a la identificación

de riesgos y oportunidades de manera más integral, y contribuyen a direccionar el capital hacia sectores y empresas más responsables y sostenibles y alineadas con la agenda y metas globales. Para ello, las empresas deben divulgar información sobre su contribución e impactos a los ODS, de manera de que les sirva a los inversionistas y otros grupos de interés para tomar decisiones más informadas frente a las empresas de sus portafolios.

Para reportar la contribución a los ODS una empresa debe comenzar por analizar sus impactos en la economía, las personas y el medio ambiente y después deberá identificar la alineación en entre sus impactos y los ODS. Finalmente deberá utilizar herramientas de reporte que permitan informar sobre su gestión y desempeño. No existe actualmente un estándar o marco oficial de reporte empresarial sobre ODS. Sin embargo, el GRI en alianza con otras organizaciones ha desarrollado herramientas para asegurar información comparable y de calidad y que se utilizan de manera complementaria con los estándares GRI:





SDG COMPASS (LA BRÚJULA DE LOS ODS):

Instrumento que delimita 5 pasos básicos para incorporar los ODS en los Informes de Sostenibilidad. Cuenta con una herramienta online para alinear los ODS con los Estándares GRI.



INTEGRANDO LOS ODS EN LOS INFORMES CORPORATIVOS:

Una guía práctica para orientar en el paso a paso a las empresas sobre el reporte de los ODS en los Informes de Sostenibilidad.



ABORDANDO LAS NECESIDADES DE LOS INVERSIONISTAS EN EL REPORTE EMPRESARIAL DE CONTRIBUCIÓN A LOS ODS:

Orienta a las empresas para alinear la información sobre los ODS con las necesidades de información de los inversionistas.



ENLAZANDO LOS ODS Y LOS ESTÁNDARES GRI:

Documento que muestra la alineación entre los ODS y los Estándares GRI para facilitar el ejercicio de reporte.

05



RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN ASG DE LOS INVERSIONISTAS



5.1 MATERIALIDAD FINANCIERA VS MATERIALIDAD DE SOSTENIBILIDAD

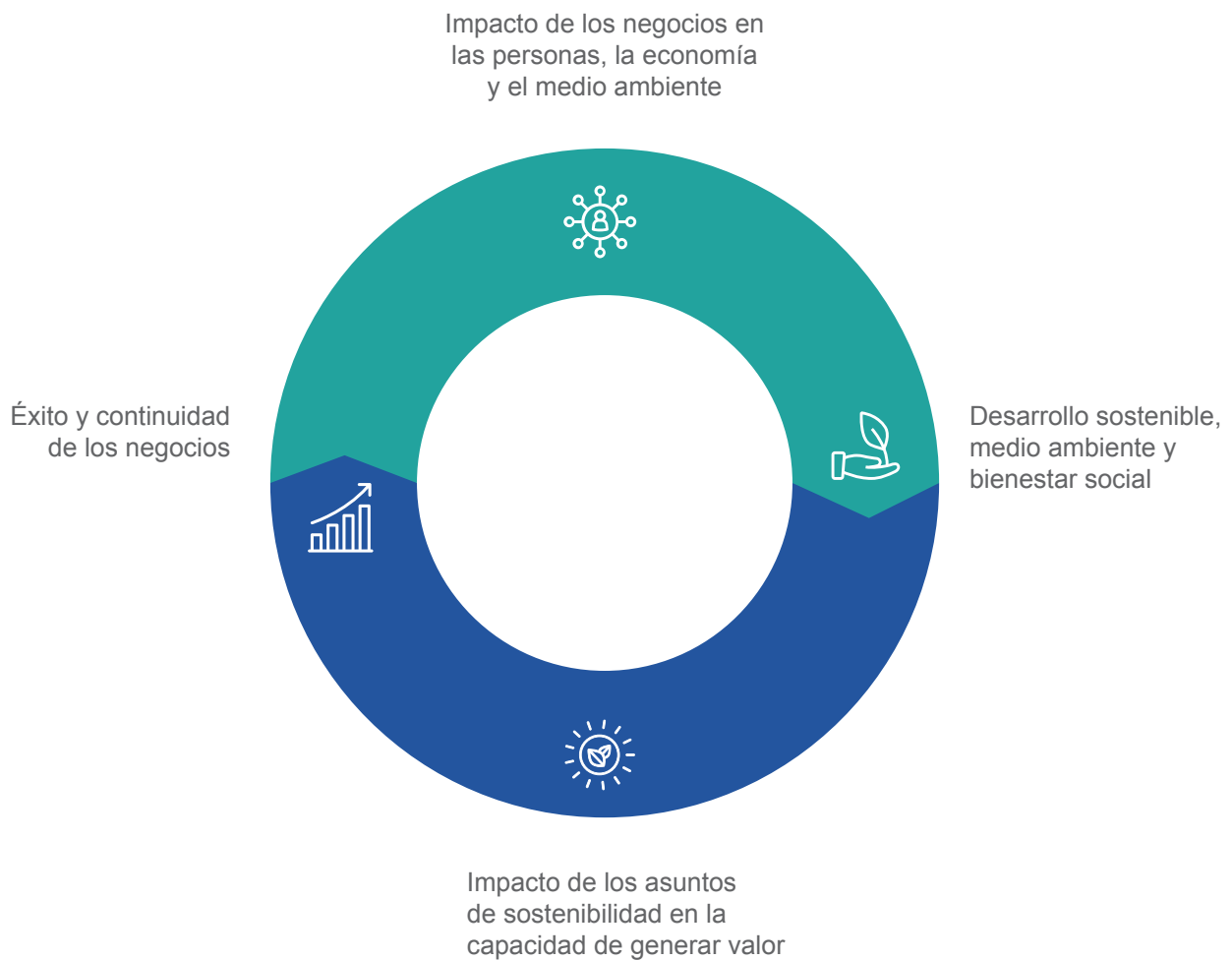
Las empresas rinden cuentas ante distintos grupos de interés y para ello deben conocer las expectativas e intereses razonables de cada uno, de manera que puedan satisfacer sus necesidades de información a través de los reportes de sostenibilidad. Frente a los numerosos asuntos de sostenibilidad que enfrentan las empresas, y las variadas demandas de los diversos grupos de interés, el análisis de materialidad permite priorizar los temas que son suficientemente relevantes de medir y divulgar información al respecto. Los inversionistas son considerados un grupo de interés importante para los emisores, sin embargo, no son el único y, por lo tanto, la materialidad debe incorporar las perspectivas de sus *stakeholders*, incluyendo los inversionistas.

Esta definición de la materialidad con enfoque multi-actor permite contar con una visión más integral y panorámica de los riesgos y oportunidades que enfrenta la empresa según sus impactos y, en consecuencia, definir sus prioridades de manera más estratégica. Los Estándares GRI piden a las organizaciones priorizar los asuntos más importantes de sostenibilidad para el reporte teniendo en cuenta un enfoque multi-actor y evidenciando los principales impactos que genera la empresa de manera directa a través de sus propias operaciones, así como de manera indirecta en su cadena de valor, los cuales incluyen cualquier

efecto positivo o negativo en temas económicos, sociales y ambientales, incluso los efectos sobre su propio desempeño.

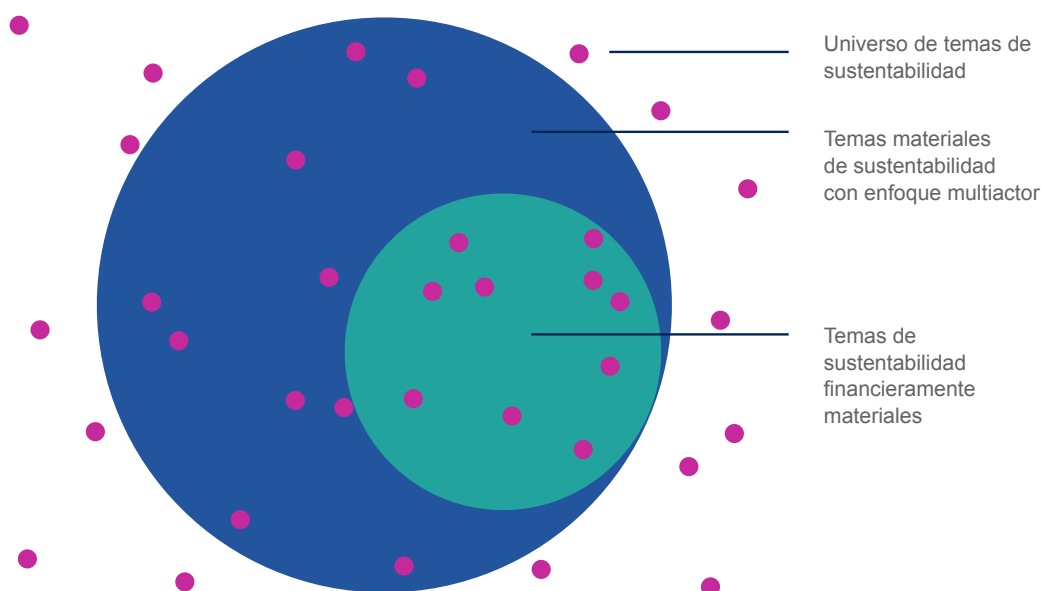
La materialidad financiera es la que refleja los temas más relevantes determinados por su efecto en la capacidad de la empresa de generar valor. Estas cuestiones, también llamadas “asuntos ASG” (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo), se refieren a los temas de sostenibilidad que tienen implicaciones financieras significativas y, por lo tanto, influyen en las decisiones económicas y financieras.

Los inversionistas están interesados principalmente en asuntos que puedan afectar el rendimiento de los negocios y su continuidad en el largo plazo. Por ello, requieren acceder a información sobre asuntos de sostenibilidad que puedan impactar el éxito de los negocios, como eventos ambientales adversos, crisis sociales y prácticas de gobierno corporativo que puedan conllevar sobre costos, primas de seguros, riesgos legales o reputacionales y riesgos físicos, entre otros. Sin embargo, son cada vez más conscientes de su responsabilidad y rol frente al desarrollo sostenible y por lo tanto les interesa conocer también los impactos que las empresas de sus portafolios generan en las personas, la economía y el medio ambiente.



Es importante que los emisores identifiquen los temas particulares que son relevantes para los inversionistas de manera que puedan asegurarse de reportar información que les sea útil y puedan incorporar en sus análisis, modelos y decisiones financieras. Sin embargo, deben tener en cuenta que a medida que los inversionistas comprenden mejor cómo las operaciones de los negocios se ven afectadas por asuntos ASG y la manera en la que los impactos sobre el entorno se traducen en riesgos y oportunidades para el negocio, el

rango de información considerada como relevante por los inversionistas se amplía. En este sentido, las empresas deben definir su materialidad con base en un análisis integral y amplio de sus impactos en la economía, las personas y el medio ambiente con un enfoque multi-actor, que les permita determinar de manera estratégica los temas más relevantes y, con base en ello, determinar los impactos que generan efectos en el rendimiento financiero para asegurarse de divulgar también información al respecto.



Fuente: Elaboración propia del Global Reporting Initiative con base en "Defining what matters: Does companies and investors agree on what is material?"³⁰

Ejemplo: el análisis de materialidad de los gases efecto invernadero (GEI)

Dentro del **análisis de materialidad de impacto**, las emisiones de GEI se consideran prioritarias cuando generan un impacto significativo en el medio ambiente y las personas, como por ejemplo afectaciones severas a la salud, alteraciones de la calidad del aire, o implicaciones en la estabilidad del sistema económico y financiero.

Por otro lado, para el análisis de materialidad financiera, las emisiones de GEI son un tema prioritario solamente si éstas generan un impacto directo en el flujo financiero o el valor de la empresa como multas, sobre costos, sanciones o implicaciones legales o reputacionales, entre otros, que puedan afectar los flujos de efectivo y los rendimientos financieros.



30. "Defining what matters: Does companies and investors agree on what is material?" (2016) GRI and RobecoSam) Disponible en <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/GRI-DefiningMateriality2016.pdf>

5.2 CINCO RECOMENDACIONES PARA REPORTAR INFORMACIÓN A INVERSIONISTAS

Para los inversionistas es cada vez más importante poder acceder a información de sostenibilidad que les permita valorar el desempeño de las empresas en las que invierten y, para ello, los emisores deberán procurar divulgar datos suficientes, pertinentes y de calidad que complemente de la mejor manera posible las evaluaciones y toma de decisiones

de los inversionistas. El reto no es sólo la condición dinámica de la materialidad, sino que, adicionalmente, distintos inversionistas tienen diversas perspectivas sobre lo que es prioritario para tomar decisiones. Para esto los emisores deben seguir algunas recomendaciones a la hora de reportar a sus inversionistas:

A. IDENTIFIQUE EL MEJOR FORMATO, CANAL Y TEMPORALIDAD PARA DIVULGAR INFORMACIÓN A LOS INVERSIONISTAS

El diálogo entre emisores e inversionistas sobre asuntos de sostenibilidad y ASG es una práctica esencial para informar al mercado. Es importante utilizar los canales adecuados para que los inversionistas reciban la información que requieren de manera oportuna y de fácil acceso. Las empresas utilizan distintas estrategias de comunicación, canales y formatos para garantizar el informar a sus grupos de interés y responder a las exigencias de divulgación de información del mercado y la regulación. Sin embargo, los inversionistas esperan que los informes estén más personalizados y respondan a sus necesidades de información de manera más precisa. Para ello, es fundamental identificar cuál es la frecuencia, formato

y canales más adecuados para reportarles la información.

Es importante considerar intervalos iguales de tiempo para publicar los reportes de sostenibilidad (por ejemplo, anual, semestral o trimestralmente), pero también puede ser útil informar sobre asuntos críticos de sostenibilidad cuando se haya generado un incidente importante, en lugar de esperar hasta el siguiente ciclo de informes para hacerlo.

Por ello, se recomienda utilizar más de un formato y canal de comunicación sobre asuntos de sostenibilidad, de manera de lograr que la información sea accesible y oportuna.



El diálogo entre emisores e inversionistas sobre asuntos de sostenibilidad y ASG es una práctica esencial para informar al mercado.

TIPOS DE REPORTE:



INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Abordan los temas materiales de sostenibilidad multi-actor con base en un análisis de los impactos que genera la empresa en la economía, el medio ambiente y las personas. Buscan informar sobre la gestión y desempeño de sostenibilidad a todos los grupos de interés relevantes.



INFORME INTEGRADO

Evidencia la relación entre la estrategia, el gobierno y el desempeño financiero, con el entorno social, económico y ambiental en que opera la organización.



INFORME COMBINADO

Incorpora en un sólo informe tanto sus resultados financieros como su desempeño y gestión de sostenibilidad.

FORMATOS Y TEMPORALIDAD DE REPORTE:



INFORME ANUAL

Informe publicado una vez año, generalmente alineado al ciclo de reporte financiero de la organización. Evidencian la gestión y desempeño anual de la organización.



BOLETINES PERIÓDICOS

Generalmente se publican más de una vez al año y se enfocan en informar sobre los asuntos de sostenibilidad que son relevantes para la toma de decisiones financieras y de inversión.



OTROS CANALES

Buscan informar sobre asuntos de última hora o urgentes a través de circulares y otros documentos publicados a través de distintos medios y formatos.

B. COMPLEMENTE SU INFORME UTILIZANDO DISTINTOS MARCOS Y ESTÁNDARES DE REPORTE DE SOSTENIBILIDAD Y ASG

Los Estándares GRI permiten reportar información sobre el impacto de la empresa, que sirve al inversionista para entender la relevancia del tema y qué tan preparada está para gestionarlo desde el análisis de riesgos y oportunidades de largo plazo, pero también para informar sus procesos de debida diligencia sobre los impactos que generan las empresas de su portafolio.

Sin embargo, los inversionistas también necesitan de información específica sobre los impactos financieros de los asuntos de sostenibilidad. Para ello es recomendable que las empresas complementen sus

informes bajo Estándares GRI con otros como los Estándares SASB, las recomendaciones del TCFD y otros marcos y estándares que permitan reportar también la materialidad financiera.

Los informes elaborados usando distintos marcos y estándares de manera complementaria ofrecen información más completa y útil para evaluar la empresa, su estrategia, operaciones y desempeño de manera más integral.

En el capítulo 4 se explica en más detalle la complementariedad de los Estándares GRI con otros marcos y estándares de reporte.



En el marco de los análisis de riesgo e inversión, los inversionistas determinan qué información de sostenibilidad es importante para ellos y, en consecuencia, los requerimientos de información varían de inversionista en inversionista.

C. DIVULGUE A LOS INVERSIONISTAS LA INFORMACIÓN QUE ES IMPORTANTE PARA ELLOS

En el marco de los análisis de riesgo e inversión, los inversionistas determinan qué información de sostenibilidad es importante para ellos y, en consecuencia, los requerimientos de información varían de inversionista en inversionista. Sin embargo, en términos generales se ha identificado que los inversionistas buscan data que les permita comprender:

1. Cómo la empresa determina la materialidad
2. Qué asuntos han sido definidos como materiales por la organización
3. Qué impactos tienen esos temas materiales en la capacidad de la organización de generar valor
4. Qué tan relevante es el impacto para las personas, el medio ambiente o la economía



Existen ejercicios que han avanzado en definir la materialidad por sectores y que contribuyen a orientar los requerimientos de información de los inversionistas³¹. Sin embargo, las empresas deben realizar de manera individual su propio análisis y definición de materialidad que les permita

identificar los temas de sostenibilidad que son prioritarios para su organización. Con base en ello podrán definir los temas que son relevantes divulgar puntualmente a los inversionistas utilizando, entre otros, los siguientes criterios:

1. ¿Qué tanto impacto genera el tema en el desempeño financiero de la organización?

2. ¿Existe alguna tendencia marcada que sugiere que en el futuro el tema afectará la estrategia o desempeño de la empresa?

3. ¿Sus filiales, proveedores y/o contratistas generan impactos significativos en el tema?

4. ¿Se genera algún impacto severo o irreversible en las personas, el medio ambiente o la economía?

D. DIVULGUE INFORMACIÓN CONCRETA SOBRE OBJETIVOS DE SOSTENIBILIDAD

Los inversionistas requieren información específica sobre la estrategia de gestión de sostenibilidad que les permita evidenciar qué tan preparada está la organización para abordar los retos y oportunidades de sostenibilidad. Para ello, las empresas deben informar no sólo sobre el desempeño de corto plazo, sino también reportar información que permita a los inversionistas evaluar la madurez y capacidad de la organización de enfrentar los asuntos de sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

Para ello las organizaciones deberán informar sobre los objetivos y metas claras que se ha trazado frente a los temas de sostenibilidad priorizados -como por ejemplo las emisiones cero a 2050-, describiendo de manera concisa y concreta el enfoque de gestión empleado para alcanzar esos objetivos, así como también, las tendencias de sostenibilidad del contexto y del mercado que puedan afectar o contribuir a alcanzarlos. Se recomienda generar análisis y reflexiones sobre los resultados de corto plazo más significativos enmarcados en el progreso hacia objetivos de largo plazo.

31. Por ejemplo, GRI se encuentra desarrollando los Estándares Sectoriales que pueden servir a los inversionistas para comprender los temas que son más relevantes para cada sector. Asimismo, los Estándares SASB ofrecen indicadores particulares que son materiales para los distintos sectores económicos.

E. REPORTE DATOS DE SOSTENIBILIDAD DE CALIDAD

Los inversionistas necesitan datos e información que sirva para alimentar sus modelos de análisis de riesgos e inversión. Para ello, requieren de información que cumpla con criterios de calidad, como los definidos por los Estándares GRI. Evite reportar a los inversionistas informes de sostenibilidad muy narrativos o experienciales que no proporcionen datos o información concreta de la gestión y el desempeño ASG de la compañía.

Reporte siempre alineado a Estándares de reporte internacionalmente reconocidos, como los Estándares GRI, en conjunto con otros marcos y estándares que sirvan para complementar la información reportada.

Procure que la información cualitativa sea siempre concreta, verificable, comparable y que se indiquen los métodos de medición y recolección, así como las limitaciones de la información. Para la información cualitativa se recomienda, en la medida de lo posible, reportar tanto datos sin procesar como datos normalizados para que los inversionistas puedan aplicar sus propios procesos de normalización de manera consistente.

Para definir la calidad de la información reportada cuestione si la información y datos que está proporcionando y el formato o tipo de información facilita y/o contribuye al análisis y toma de decisiones de los inversionistas.



REFERENCIAS

- BlackRock (2020)** “Sustainable investing: resilience amid uncertainty” (Disponible en: <https://www.blackrock.com/corporate/about-us/sustainability-resilience-research>)
- Bolsa de Valores de Colombia y GRI (2020)** Guía para la Elaboración de Informes ASG para emisores en Colombia (Disponible en: <https://bvcsostenible.bvc.com.co/home>)
- CDP, CDSB, GRI, IR, SASB (2020)** “Declaración de intención de trabajar juntos hacia la elaboración de informes corporativos integrales” (Disponible en: <https://29kjb3armds2g3gi4lq2sx1-wpengine.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/Statement-of-Intent-to-Work-Together-Towards-Comprehensive-Corporate-Reporting.pdf>)
- FT (2020)** “How ESG-linked stocks outperformed in 2020” (Disponible en: <https://www.ftadviser.com/investments/2020/11/10/how-esg-linked-stocks-outperformed-in-2020/>)
- GRI y AG Sustentable (2020)** “Divulgación ASG y de Sostenibilidad en Mercados de Capitales: una mirada a América Latina” (Disponible en: https://www.globalreporting.org/media/gnelv4de/informe_divulgacion_gri.pdf)
- GRI y CDP (2017)** “Linking GRI and CDP How are the GRI Sustainability Reporting Standards and CDP’s 2017 climate change questions aligned?” (Disponible en: <https://www.globalreporting.org/media/zrtna-jcx/gri-standards-and-cdp-2017-climate-change-linkage-document.pdf>)
- GRI y OIE (2016)** “Small Business, Big Impact: SME Sustainability reporting from vision to action” (Disponible en: <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Small%20Business%20Big%20Impact%20Booklet%20Online.pdf>)
- GRI, PRI y UNGC (2018)** In Focus: Addressing investor needs in business reporting on the SDGs (Disponible en <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/addressing-investor-needs-SDGs-reporting.pdf>)
- GRI y RobecoSam (2016)** “Defining what matters: Does companies and investors agree on what is material?” (Disponible en <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/GRI-DefiningMateriality2016.pdf>)
- GRI y SASB (2021)** “A Practical Guide to Sustainability Reporting Using GRI and SASB Standards” (Disponible en: <https://www.globalreporting.org/media/mlkjp1i/gri-sasb-joint-publication-april-2021.pdf>)
- GRI y USB (2020)** “Carrots & Sticks: Políticas sobre reporte de sostenibilidad” (Disponible en: <https://www.carrotsandsticks.net/>)
- HBR (2021)** “ESG Impact Is Hard to Measure — But It’s Not Impossible” (Disponible en: <https://hbr.org/2021/01/esg-impact-is-hard-to-measure-but-its-not-impossible>)
- KPMG (2020)** “The time has come: The KPMG Survey of Sustainability Reporting 2020” (Disponible en: <https://home.kpmg/xx/en/home/insights/2020/11/the-time-has-come-survey-of-sustainability-reporting.html>)
- London Stock Exchange (2018)** Revealing the full picture: your guidance to ESG reporting (Disponible en https://www.lseg.com/sites/default/files/content/images/Green_Finance/ESG/2018/February/LSEG_ESG_report_January_2018.pdf)
- Nasdaq (2019) ESG Reporting Guide 2.0** (Disponible en https://business.nasdaq.com/media/Nasdaq-ESG-Reporting-Guide-2019_tcm5044-70227.pdf)
- PRI, UNGC, Accenture (2014)** “The investor study: Insights for PRI signatories” (Disponible en: <https://shift.tools/resources/518>)
- World Federation of Exchanges -WFE- (2018)** ESG Guidance and Metrics (Disponible en https://www.intercontinentalexchange.com/publicdocs/WFE_ESG_Recommendation_Guidance_and_Metrics.pdf)



Para más información

✉ latam@globalreporting.org

B O L S A
SANTIAGO

Para más información

✉ sostenibilidad@bolsadesantiago.com

Con el apoyo de



Sweden

Sverige